

COMUNICADO DE PRENSA

Postulaciones Subsidio al Desempleo

Tunja - Boyacá

La Caja de Compensación Familiar de Boyacá – COMFABOY informa a sus afiliados y a la comunidad en general que se dará apertura mensual a las postulaciones del subsidio al desempleo, en las fechas que se especifican en el calendario establecido.

Enero	13/01/2026
Febrero	11/02/2026
Marzo	12/03/2026
Abril	14/04/2026
Mayo	13/05/2026
Junio	12/06/2025

Julio	13/07/2026
Agosto	11/08/2026
Septiembre	11/09/2026
Octubre	14/10/2026
Noviembre	13/11/2026
Diciembre	11/12/2025

El número de solicitudes que se recibirán cada mes estará sujeto a la disponibilidad de recursos asignados para este beneficio. Por esta razón, el proceso estará habilitado por un tiempo limitado y se cerrará una vez se complete el cupo disponible o se agoten los recursos, lo que ocurra primero. En algunos casos, debido a la alta demanda, este proceso puede completarse en un corto periodo de tiempo. Lo anterior se realiza en cumplimiento de los criterios de sostenibilidad financiera y eficiencia establecidos en el artículo 4 de la Ley 1636 de 2013, en concordancia con la Ley 2225 de 2022, que regulan la asignación de recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC. Una vez se alcance el límite de postulaciones o se asignen los recursos correspondientes al mes, el proceso será cerrado y se reanudará en la siguiente apertura, de acuerdo con el calendario definido.

COMFABOY reitera su compromiso con la población boyacense e informará oportunamente cualquier novedad en el proceso de recepción de postulaciones. Invitamos a nuestros afiliados a mantenerse informados a través de nuestros canales oficiales.

CONTACTO



<https://www.comfaboy.org>



7441515